

Quito D.M. 20 de febrero de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE

ASECONFINJ, CIA. LTDA.

Quito

Estimados Señores:

Adjunto al presente informe, una copia del Balance de la Compañía y su correspondiente Estado de Resultados, cortado al 31 de Diciembre del año 2015, a fin de que ustedes se sirvan revisar y presentar a consideración de la Junta General Ordinaria.

En el Estado de Resultados se puede observar el movimiento tanto de ingresos como de Gastos sucedido durante el ejercicio del año 2015, teniendo como ingresos por los servicios prestados la suma de \$ 87.975,53 con un crecimiento de doble dígito del 11,32% en relación al año 2014 y los Gastos sumaron \$ 86.248,22 también superiores en \$ 8.692,70 a la cifra registrada en el año 2014. El crecimiento de los ingresos se debió a una agresiva campaña para ganar las cuentas en un mercado cada vez más competitivo y en los Gastos se debió a que en el 2015, la empresa decidió hacer una importante revisión salarial de todos sus empleados, acción que no se había podido hacer desde hace dos años por limitaciones económicas.

El entorno económico y social que tuvo el Ecuador, se manifestó con un crecimiento del Producto Interno Bruto del 0,4%, es decir casi nulo con una proyección para el año 2016 de 0,3%, situación muy preocupante.

La inflación fue del 3,39%, inferior a la tasa del año anterior 2014 que fue del 3,63%, debido a la liquidez que se vivió en el referido año.

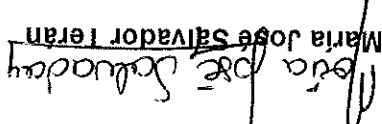
En cuanto al índice de riesgo país, llegó a superar la barrera de los 1.700 puntos, llegando a ubicarse en el segundo país más alto de América Latina, para bajar al término del año llegando a 1.260 puntos, esas variaciones bruscas causan un desequilibrio en la confianza empresarial.

El mercado laboral en el año 2015, también sufrió variaciones importantes, llegando a una tasa de desempleo del 4,28% y una tasa de empleo inadecuado del 49,21%, es decir que las mismas fuentes gubernamentales reconocen un crecimiento del 0,48% en el desempleo y un 5,43% en el empleo inadecuado o subempleo. Estos dos índices reflejan un problema social ya que la población agrupada en estos segmentos no goza de los beneficios sociales legales. La tendencia proyectada para el año 2016 es que dichos índices suban aún más. La información ha sido obtenida del Banco Central del Ecuador, del INEC, de la Bolsa de Valores de Guayaquil y de la CEPAL.

Regresando al tema central en el campo empresarial, Asecconfinj ha cumplido con los objetivos previstos para el año 2015, brindando un servicio al cliente de calidad, no solo en base a los servicios contratados, sino convirtiéndose nuestra empresa en un socio estratégico de nuestros clientes. El nivel de reclamos ha sido marginal. Las obligaciones legales, laborales y tributarias han sido cumplidas a cabalidad evitando las conocidas notificaciones de los entes de control como el IESS, Ministerio del Trabajo, SRI y Municipio de Rumihahui.

Además se informa que se han cumplido las disposiciones de la Junta General y del Directorio. En el año 2015, la Utilidad fue de \$. 931,87, duplicando a la cifra del año 2014 que fue de \$. 405,74 y triplicando a la cifra del año 2013 que fue de \$ 305,99. Agradeciendo por su confianza y con el compromiso ante Uds. de atender cualquier inquietud o si necesitan más información estoy dispuesto a proporcionársela.

Cordialmente,


María José Salvador Terán
Gerente General

Asecconfinj, Cia. Ltda.